



Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes

INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES 2021

Programa	E005 - Gobernabilidad
Unidad Responsable	2111104201-1402 - Secretaría Técnica
Actividad	F.P.CO1.A02 - Promoción y difusión del ejercicio pleno de derechos de Niñas, Niños y Adolescentes víctimas de maltrato, explotación, trata y todas las formas de violencia y tortura.
Indicador	A2CO2I2 - Porcentaje de acciones para poner fin al maltrato, la explotación, la trata y todas las formas de violencia y tortura contra los niños realizadas en relación a las proyectadas
Liga de acceso	https://qroo.gob.mx/sipinna/medios-de-verificacion-2021

Calendario Ejecutado 2021/Avance	A2CO2I2 - Porcentaje de acciones para poner fin al maltrato, la explotación, la trata y todas las formas de violencia y tortura contra los niños realizadas en relación a las proyectadas	TOTAL
Periodicidad		
Trimestre julio-septiembre 2021	3	3
	TOTAL EJECUTADO	3
	META PROGRAMADA	3
	% ALCANZADO VS. META	100%

Observaciones	Meta Cumplida
---------------	---------------

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 3 FRACCIÓN II, 8, 9, 32 Y 33 FRACCIÓN VIII DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS PARA EL ESTADO DE QUINTANA ROO; ARTÍCULOS 62, 63 Y 65 DE LA LEY DE DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE QUINTANA ROO; 54 FRACCIÓN VII Y 137 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE QUINTANA ROO Y 49 FRACCIÓN V DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES SE ENCUENTRA OBLIGADA A RESGUARDAR Y PROTEGER LA PRIVACIDAD DE LOS INDIVIDUOS A FIN DE GARANTIZAR EL DERECHO A LA PROTECCIÓN DE LOS DATOS PERSONALES.

POR ESTE MOTIVO, A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LAS CITADAS NORMAS Y A LA OBLIGACIÓN DE PRESENTAR LOS REPORTES RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN AL PRIMER PERIODO TRIMESTRAL, ESTE ÓRGANO OPERADOR DESCONCENTRADO DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DEL ESTADO OMITE PUBLICAR O ADJUNTAR, EVIDENCIA DOCUMENTAL DE CARÁCTER COMPROBATORIO QUE CONTIENE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL, SIN EMBARGO, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR INFORMO QUE DICHA EVIDENCIA SE ENCUENTRA BAJO RESGUARDO EN EL DESPACHO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.

Elaboró

Revisó

Ing. Jorge Isaías Quintanilla Osorio
Secretario Técnico

Mtra. Norma Gabriela Salazar Rivera
Secretaria Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes